

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Objetivo**

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación del servicio correspondiente a Sustitución de Puertas y Divisiones de Cristales en el Edificio Sede SCJ y Edificio de Las Cortes de Apelación, D.N.

2. Fuente de Recursos

Los fondos para financiar el costo de la contratación, objeto del presente servicio, corresponden al **CUR 231640011**, por un monto de Un Millón Cien Mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,100,000.00).

3. Descripción y especificaciones del servicio

A continuación, se presenta la descripción de los trabajos a realizar:

Edificio de Las Cortes de Apelación, Distrito Nacional.

- Colocación de señalización, conos y cinta reflectiva.
- Suministro e instalación de estructura y divisiones en Vidrio 3/8" templado con moldura P40, aluminio natural mate para oficinas nuevas.
- Suministro e instalación puertas flotantes (0.90 x 2.10) m en vidrio templado de espesor 3/8".
- Suministro e instalación de puerta doble (1.80 x 2.30) m en aluminio negro y vidrio 1/4", incluye laminado oscuro en fachada principal (Similar al existente), y desinstalación de la existente.
- Suministro e instalación de vidrios fijos laterales (0.85m x 2.30m) x 2 uds y transo superior (3.50m x 0.50m) en aluminio negro y vidrio 1/4", incluye laminado oscuro en fachada Principal (Similar al existente), y desinstalación de los existentes.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Suministro e instalación de puerta comercial (1.00 x 2.16) m en aluminio negro y vidrio 1/4", incluye desinstalación de la existente.
- Mantenimiento General de Ventanas correderas 1er y 2do nivel parte frontal y lateral, 10 uds (4.40 x 1.80) mts, incluye ajustes de estructura, sustitución de rodamientos y de operadores.
- Mantenimiento puerta doble comercial de 2do nivel, incluye ajustes de estructura, sustitución de bisagras y de llavín.
- Sustitución de operador de ventana proyectada en 2do. nivel.
- Suministro e instalación de puerta comercial (1.00 x 2.16) m en aluminio negro y vidrio 1/4" en área de reclutamiento, incluye desinstalación de la existente.
- Mantenimiento de ventanas proyectadas 2do nivel, incluye ajustes de estructura, sustitución de bisagras y de operadores.
- Bote de escombros
- Limpieza continua y final

Edificio Sede de La Suprema Corte de Justicia

- Suministro e instalación de puerta comercial doble con moldura P40, aluminio natural mate y vidrio clear, (1.81 x 2.52) m y tronso superior (1.81 x 0.41) m, en área de transportación del sótano, incluye desinstalación de la existente.
- Suministro e instalación de puerta comercial doble con moldura P40, aluminio natural mate y vidrio clear, (1.83 x 2.54) m, y tronso superior (1.83 x 0.42) m, en área administrativa del sótano, incluye desinstalación de la existente.
- Suministro e instalación de puerta comercial con moldura P40, aluminio natural mate y vidrio clear (1.00 x 2.10) Mts, incluye brazo hidráulico, cerradura con manija y llavín, y laminado Frost, en área de Lactancia y desinstalación de la existente.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Suministro e instalación de cerradura con manija y llavín en puerta comercial de área de Infraestructura Física, incluye desinstalación de la existente
- Bote de escombros
- Limpieza continua y final.

Nota: se requiere la rectificación de las medidas para la fabricación de los cristales.

4. Criterios de aceptación del servicio

- Los materiales deben cumplir con las especificaciones establecidas en el acápite 2 de estas especificaciones técnicas.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin ralladuras y sin torceduras.
- Los paños fijos en cristal templado deberán estar correctamente nivelados, tanto vertical como horizontalmente, sin tropezones entre hojas de cristal, ni roturas, ni bordes (cantos) filosos.
- Todas las áreas deberán estar limpias.

5. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal.
- b) Cronograma firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor a Dos (2) meses tiempo estimado de la duración de los trabajos. El cronograma debe expresar las fechas de inicio y final de las actividades en conjunto con su diagrama de Gantt.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El cronograma deberá contener lo siguiente:

1. Nombre del proyecto
2. Fechas de inicio y finalización del proyecto.
3. Orden cronológico de las partidas.
4. Línea de tiempo visible en todas las páginas, de manera que pueda apreciarse la duración de las partidas en el gráfico.

c) Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia mediante tres (3) documentos (como mínimo), en los que se expongan: certificaciones de recepción conforme, órdenes de compra, contratos de obras o servicios similares, donde al menos uno (1) cumpla con el tiempo requerido.

d) Perfil profesional y/o hoja de vida del ingeniero civil residente del proyecto, donde evidencie mínimo tres (3) años de experiencia en ejecución y terminación de obras civiles de adecuaciones o construcción similares al objeto de la contratación, incluir fotografía del carnet del Colegio de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA).

6. Documentación económica para presentar

- a) Presupuesto de las actividades a realizar de acuerdo con el listado de cantidades, sellado y firmado por el representante legal.
- b) Análisis de costos de las partidas del presupuesto presentado, sellado y firmado por el representante legal.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

7. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

8. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un **único oferente** cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

9. Forma de pago

- a) Avance del **veinte por ciento (20%)**.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

b) El **ochenta por ciento (80%)** restante será pagada en pagos parciales al Contratista, mediante cubicaciones periódicas por partidas ejecutadas y certificadas por la Supervisión de la Dirección de Infraestructura Física. Tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Estos pagos se harán en un período no mayor de treinta (30) días a partir de la fecha en que la cubicación sea certificada por El Supervisor de la Dirección de Infraestructura Física. El monto de la Primera Cubicación realizada por el Contratista deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del Anticipo o Avance Inicial.
- Las cubicaciones presentadas por el Contratista serán pagadas luego de la aprobación la Dirección de Infraestructura Física.
- El Consejo del Poder Judicial retendrá un veinte por ciento (20%) de cada cubicación para la amortización del Avance Inicial.
- Todas las cubicaciones parciales tienen carácter provisorio, al igual que las cubicaciones que les dan origen, quedando sometidas a los resultados de la medición y cubicación final de los trabajos, en la que podrán efectuarse los reajustes que fueren necesarios.

10. Ubicación de proyecto

- Edificio Sede de La Suprema Corte de Justicia, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.
- Edificio Sede de Las Cortes de Apelación, ubicado en la calle C. Hipólito Herrera Billini, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****11. Tiempo de entrega**

El tiempo máximo para la ejecución del servicio es: **máximo Dos (2) meses**, luego de haber sido emitido el avance del 20%.

12. Horarios de trabajo

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm (Actividades sin ruido).
- Lunes a viernes: 5:00 pm – 11:00 pm
- Sábados y domingos: 8:00 am – 5:00 pm (en coordinación previa con la Dirección de Infraestructura Física y la Dirección Administrativa del Edificio Sede SCJ y Edificio de Las Cortes, Distrito Nacional).

Nota: Las actividades con ruido deben ser realizadas luego de las 5:00 pm de lunes a viernes y los sábados y domingos de 8:00 am a 5:00 pm, sin detener la operatividad, con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física.

13. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

14. Condiciones del servicio.

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.

- b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.
- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de servicio.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.).
- f) Cinco (5) días antes del inicio del servicio, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.
- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.
- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- j) Los trabajos se iniciarán con una orden de inicio dada por la Dirección de Infraestructura Física y los mismos se ejecutarán en coordinación con dicha Dirección.
- k) Los materiales deberán ser nuevos, sin manchas y sin torceduras.
- l) Los desmontes de materiales y demoliciones deberán hacerse con todo el cuidado necesario y deberán ser implementadas las medidas de seguridad de lugar.
- m) La acumulación de material y limpieza de desperdicios debe ejecutarse de acuerdo con las normas municipales.
- n) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (cintas reflectoras, conos, etc.)
- o) Deben presentar un informe diario del avance del trabajo con fines de cumplimiento del cronograma de trabajo y entregar un informe al final después de finalizado el proyecto.
- p) Los materiales necesarios para la ejecución de la obra deberán ser suministrados por el contratista y puestos en obra; de tal manera que este debe tener en cuenta en su propuesta un lugar adecuado para la ubicación y almacenamiento de dichos materiales.
- q) Los materiales deben contar con las normas y especificaciones técnicas estipuladas y adecuadas para la buena ejecución de este tipo de proyectos ya que es necesario y pertinente emplear materiales de calidad.
- r) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido
- s) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 10 de 12

UNIDAD DE OBRA

03 noviembre 2023

SUSTITUCIÓN DE PUERTAS Y DIVISIONES DE CRISTALES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN, D.N.

2023-045-S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

15. Imágenes del área a intervenir

Edificio de Las Cortes de Apelación, Distrito Nacional

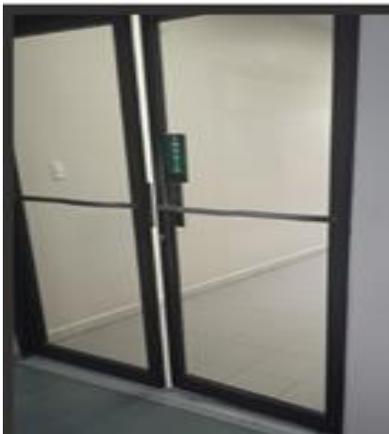
Fachada Principal



Área Reclutamiento



Puerta 2do Nivel



Ventanas Proyectada 2do Nivel





DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 11 de 12

UNIDAD DE OBRA

03 noviembre 2023

SUSTITUCIÓN DE PUERTAS Y DIVISIONES DE CRISTALES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN, D.N.

2023-045-S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ventanas 1er y 2do Nivel



Edificio Sede de La Suprema Corte de Justicia

Área Transportación Sótano



Área Administrativa Sótano



Área de Lactancia





DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 12 de 12

UNIDAD DE OBRA

03 noviembre 2023

SUSTITUCIÓN DE PUERTAS Y DIVISIONES DE CRISTALES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN, D.N.

2023-045-S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Área Infraestructura Física



16. Peritos designados

Massiel Estévez
Ingeniero Supervisor

Wilka Quiroz
Ingeniero Supervisor

Juan Jose Mejia
Ingeniero Supervisor

17. Firmado por

Arq. Rocío Altagracia
Gerente de Diseño y Planificación